

PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, 4 una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 3.ª plana, á una columna, 8 ptas; á dos, 12.—Comunicados desde una peseta la línea.—Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al importe de las inserciones.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PAGO ADELANTADO
Trimestre: capital ..... 4 00
Año en la idem ..... 15 00
Trimestre: fuera de la capital ..... 4 50
Año: fuera de la idem ..... 16 00
Año en el extranjero ..... 40 00
Número suelto, 5 céntos.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNAN-CORTES, 9
(Pa acio del Sr. Garcia de los Rios Macho)

Año IX.—Número 3.150

SANTANDER.—Sabado 26 de octubre de 1901

Teléfono número 139

LA NIÑA
Maria del Rosario Amieva
y Escandón
ha fallecido á los siete años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Sus desconsolados padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde desde la casa mortuoria, plaza de la Esperanza número 6, al sito de costumbre, á cuyo favor vivirán agradecidos.
Santander 26 de octubre de 1901.

D. Vicente Campos Vitoriano
que falleció el día 27 de octubre de 1891
R. I. P.
Todas las misas disponibles que se celebren mañana 27 en la Santa Iglesia Catedral serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.
Santander 26 de octubre de 1901.

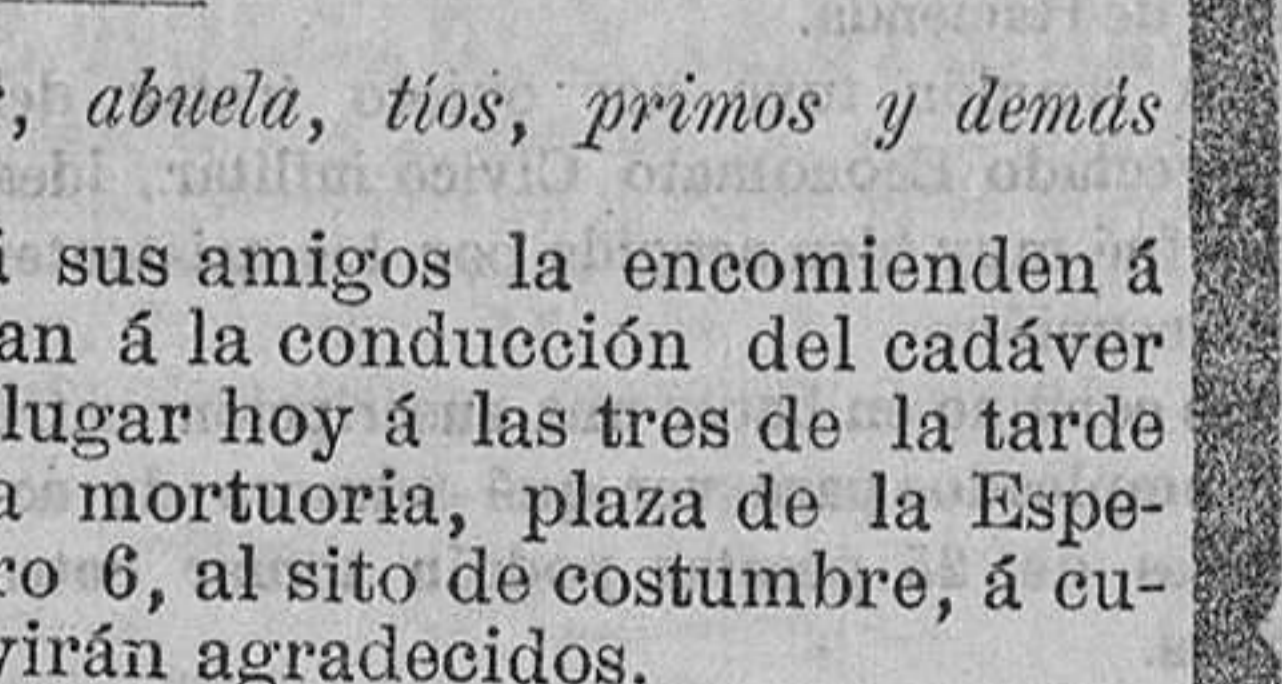
MAQUINAS de ESCRIBIR
La casa más importante de España en el ramo
Venta de todos los sistemas conocidos. Limpieza y reparación de las mismas.
Escritos y copias á máquina á precios económicos.
SANZ Y C.ª Plaza Vieja, 1. 1.º SANTANDER (enfrente del café Fornos)
CASA CENTRAL EN BILBAO: VILLARIAS, NUMERO 4

DR. BENET MÉDICO Y DENTISTA
Muelle, 14, segundo

Los marinos

El almirante de la Armada, señor Valcárcel, ha entregado á la Reina un Memorandum en el que se exponen las aspiraciones y quejas de los marinos. Parece que el tal documento es una memoria de agravios contra el Ministro del ramo; y parece que la manejada entre los jefes y oficiales del Cuerpo de la Armada es de tal naturaleza, que dará al traste con el inhábil Ministro que ha tenido la desgracia de no dar gusto á nadie en sus gestiones. Como si no bastase al señor Duque de Veragua su desairada situación ante el país, por la escandalosa cuestión del dique de la Habana, por lo infructuoso de su intervención en el asunto de las trañas y los jetos, por la mal recibida reforma de esa Dirección de Navegación é Industrias, por su desacierto en todo lo que ha puesto mano, vienen ahora sus propios subordinados, más que á protestar á exigir, en cierto modo, que se satisfagan sus deseos, haciendo resaltar y sentir la influencia de los privilegios del Cuerpo, que viene á constituir como la existencia de otro Estado dentro del Estado. Es de notar que los marinos se encuentran en situación desairada ante la opinión pública, que poco meticulosa á la hora de deslindar ciertos campos y ciertas responsabilidades, engloba en el mismo concepto organismos, instituciones y aun personalidades que, en buena ley de justicia, no debían ir nunca juntos. En el gran desastre de las colonias los que menos culpa tuvieron fueron, sin duda, los marinos. Entregáronse al sacrificio á sabiendas y pagaron muchos con la vida los errores y las infamias de personajes que nada tienen que ver con la Marina. No fué culpa suya si no había bar-

cidente entre el señor Rancés y la presidencia sobre la oportunidad del momento elegido para hacer uso de la palabra, interrogando aquél al señor Moret acerca de la circular sin firma remitida á todos los diputados, en la cual se les recuerda el deber en que están de pedir autorización para ausentarse. El señor Moret le contesta que la presidencia ha creído oportuno recordar á los diputados aquella obligación para que en todo tiempo se cumplan las prescripciones reglamentarias. EL CORRESPONSAL.



LUCHA DE FIERAS
El relámpago, el sol de la tormenta, en vano estrella su potente saña sobre la nieve que mi cumbre ostenta, mundo, inclina tu sien: ¡soy la montaña!

Yo puedo más; la vanidad te inspira. Yo en tus entrañas lóbregas me encierro, salgo á la odiosa luz, y ardiendo en ira te parto el corazón: ¡yo soy el hierro!

¿Quién me llama soberbio, á la pelea? ¿Tú, de la guerra el instrumento ciego? ¿Si te fundo y mi aliento te moldea? ¿No sabes quién soy yo? ¡yo soy el fuego!

¿Quién incendiar amenazó el espacio? ¿Tu cuna es el volcán, vuelve á tu fragua! Yo con mi soplo extingo tu palacio; humilla tu cerviz: ¡yo soy el agua!

«Gota de agua, asciende á mi abedro; yo te lo mando, ven». Y el agua sube unida á mi carroza en el vacío; acata mi poder: ¡yo soy la nube!

Tú, de mi propio ser enamorada, irás donde la plaza á mi contento, ilusión ó vapor; tú eres la nada; te arrastro á mi placer: ¡yo soy el viento!

Ya no destrozas en el mar la nave; tiembas tan sólo al eco de mi nombre, y de huracán en céfiro suave te convierte mi voz: ¡yo soy el hombre!

Pobre mortal, tu orgullo omnipotente es ludibrio infeliz de tu destino, trepando por tu sien llego á tu mente y humillo tu razón: ¡yo soy el vino!

En vano intenta coronar de flores la copa del placer tu vano empeño; yo en mis alas me llevo tus vapores y ofrezco dulce paz: ¡yo soy el sueño!

No, sueño, no, tu imperio es un delirio que en pesadilla horrenda se convierte; yo soy quien pone término al martirio de la vasta creación... ¡Yo soy la muerte!

MICHEL SAN JHEZ PESQUERA.

La salud de León XIII

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 25—10'45.

Desde Roma telegrafían al corresponsal de Le Temps las siguientes noticias acerca de la salud del Sumo Pontífice; León XIII—dice—se halla tan débil, que le cuesta gran trabajo el andar ni siquiera unos pasos.

Añade que antes acudían á buscarle con la litera á la entrada de las habitaciones, y ahora tienen que penetrar hasta la alcoba.

Hasta hace poco tiempo decía misa todos los días, y ahora se pasan muchos sin celebrar.

Antes se levantaba á las siete de la mañana, y ahora permanece en el lecho hasta después de la nueve. Padece frecuentes indisposiciones del vientre y la garganta, hasta el punto de que la menor corriente de aire le produce ronquera. Los desarreglos intestinales son tan frecuentes, que los familiares del Papa están convencidos de que la menor indisposición pondrá en peligro su vida. Para probarlo, recuerda el corresponsal que no hace muchos días entró en la habitación del Pontífice su fiel ayuda de Cámara, saliendo precipitadamente del Vaticano á las seis de la mañana para llamar al médico, el cual estaba en la alcoba del venerable enfermo una hora después. Agrega que León XIII pasó casi todo el día acostado, aunque los medicamentos recetados por el doctor Laponi acreditaban que se trataba de un pequeño desarreglo intestinal. El apresuramiento del ayuda de cámara se explica por el convencimiento que los familiares tienen de que la menor indisposición es gravísima, dado el delicado estado de salud del Soberano Pontífice. EL CORRESPONSAL.

Golpe de Estado

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 25—10'15.
Rumores graves

De París reexpiden un despacho recibido por el Morning Leader de su corresponsal en Viena, según el cual corren rumores de que se preparan graves acontecimientos en Grecia.

El rey Jorge tiene la intención de suspender la Constitución del reino, en vista de sus tendencias democráticas, sustituyéndola por otra más restringida.

La nueva Constitución, que están redactando juriseconsultos y políticos afectos al rey, difiere esencialmente de la vigente.

En primer término, los poderes del monarca serán más amplios y se creará una segunda Cámara, cuyos miembros serán nombrados por la Corona.

Los derechos civiles se limitarán bastante y la libertad de la prensa desaparecerá.

El anuncio de este próximo golpe de Estado ha producido gran sensación en Grecia. EL CORRESPONSAL.

MONUMENTO NACIONAL

Un solo periódico de Madrid ha dado la noticia, comentándola los demás se han limitado á darla secamente y á la verdad, que aquí, donde la prensa dedica con tanta facilidad largos sueltos, ditirámicos ó quejumbrosos, según las circunstancias, á cosas que carecen en absoluto de interés, es de extrañar que no haya ni siquiera cuatro líneas, para comentar la tal noticia.

Esta es la de que el famoso monasterio de la Rábida, se encuentra en tal estado, que de no hacerse en él rápidamente importantes obras de reparación, el histórico convento se vendría al suelo.

No sensiblerías cursis, ni romanticismos pasados de moda, sino sentimientos de amor nacional, son los que mueven el alma, á pedir al gobierno, que por decoro de la nación no se deje arruinar ese monumento de mejores días, ese recuerdo de tiempos de grandezas y glorias, que se fueron, acaso para no volver.

Y la verdad es que la ruina del histórico convento, no está desprovista de simbolismo: gigante de piedra, vió en sus modestas y reducidas celdas, nacer empresas que proporcionaron días de gloria á la patria: hoy, como esta, abatido por los golpes de los años, humilla la cabeza, como la humillan los hombres al peso de las desgracias.

El gobierno que perdió los últimos restos del mundo, que descubrió el huesped de la Rábida, debía evitar por lo menos que fueran también perdiéndose, por punible incuria, los pocos recuerdos que de la gloriosa epopeya nos van quedando.

Sálvese, pues, el monasterio de la Rábida, y guarde siempre para España, entre sus viejos muros, un recuerdo glorioso y un triste, y acaso provechoso recordamiento.

DE CHINA

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 25—10'50

Recepción de la Corte.—El ministro alemán en China, doctor Mumm, ha recibido órdenes para asistir á la recepción de la Corte imperial en Pekin, á fin de evitar todo acto que pudiera ser mal interpretado por los chinos, dadas las relaciones frías que existen.

La importancia de la recepción estribará en el discurso que pronuncie el doctor Mumm, en nombre del cuerpo diplomático y en la respuesta que dé el emperador de China.

El encargado de pronunciar ese discurso, era nuestro representante, señor Colegán, como decano del cuerpo diplomático, pero dicho señor salió ayer de Pekin, y no se hallará presente á la llegada de la Corte imperial. EL CORRESPONSAL.

Los Prelados de Galicia

Reunidos en Mondoñedo los venerables Prelados de las diócesis gallegas, acordaron elevar á las Cortes una exposición de interés general para todos los católicos y para todos los españoles.

En dicha exposición se consigna y se pide lo siguiente: Primero. Según la ley fundamental vigente, la Religión católica es la

Religión del Estado, y todos los españoles pueden profesarla públicamente y públicamente practicar su culto, según las leyes de la misma Religión y las disposiciones de sus ministros, que son la única autoridad competente para ordenarlo y dirigirlo.

Pero á pesar de ser esto tan claro, es bien sabido que los católicos se han visto y se ven todos los días cohibidos en las manifestaciones externas de su Religión, y atropellados en el acto mismo de practicar su culto, no sólo en la vía pública, sino también dentro del recinto sagrado; y que esto no ha sucedido en uno ú otro caso aislado ó imprevisto, sino que parece haberse erigido la agresión en sistema por efecto de la conspiración previa y muchas veces conocida, ó por lo menos sospechosa. Y lo que más especialmente deploran los exponentes es que los actores de tales coacciones y atropellos no han sido debidamente corregidos ni castigados, lo cual les sirve de estímulo para continuar cometidos, y á los católicos nos sigue faltando la garantía que creíamos tener en la Constitución del Estado para el libre ejercicio de nuestro culto.

Segundo. Siendo la Religión católica la Religión del Estado, creen los exponentes que la enseñanza pública oficial dirigida y pagada por el Estado, no debe contradecir jamás las enseñanzas dogmáticas y morales de la Religión católica, y que los profesores que se apartan de esta norma divina y el Estado que se lo consiente, faltan á un deber legal que claramente se deduce del precepto constitucional.

Desgraciadamente no han querido entenderlo así desde el principio los encargados de aplicar y hacer cumplir la ley fundamental, y actualmente, lejos de enmendar este yerro y de corregir esta inconsecuencia, no solamente se da mayor libertad á los profesores heterodoxos, sino que se anula la escasa importancia que hasta ahora tenía la enseñanza de la Religión en los establecimientos oficiales, y se fal ea el artículo 12 de la Constitución que establece la libertad de enseñanza, á favor de la cual podían los católicos, con su propio esfuerzo, suplir las deficiencias de la enseñanza oficial, que debiera ser católica, y neutralizar los desastrosos efectos de la enseñanza heterodoxa.

Tercero. Las órdenes y congregaciones religiosas, aprobadas por la Iglesia, vivían hasta ahora al amparo de la libertad constitucional y de la legislación concordada. Las causas de la persecución que actualmente padecen, son bien conocidas, y no provienen ciertamente de su situación ilegal. Pero si respecto á algunas ocurren dudas ó dificultades de cualquier género, éstas deben resolverse por acuerdo común entre las dos potestades; pues evidente es que por su naturaleza y fines, por su constitución íntima y manera de ser especial, las Congregaciones religiosas interesan grandemente á la Iglesia, y á la Iglesia principalmente incumbe el régimen y cuidado de ellas. La ley de Asociaciones no fué hecha para las de esta clase, ni se les puede aplicar sin grave perjuicio de las mismas, ni sin peligro de romper el régimen de concordia que se viene sosteniendo entre la Iglesia y el Estado por el bien de la Religión y de la patria.

En virtud de lo expuesto, los ya mencionados Prelados de la provincia eclesiástica de Santiago de Compostela pedimos á las Cortes que velando por el cumplimiento de las leyes, lo cual es velar por su propia autoridad y prestigio, amparen el derecho de los católicos á practicar libremente su culto; garanticen la libertad de enseñanza consignada en el artículo 12 de la Constitución contra las medidas monopolizadoras de los ministros de Instrucción pública; declaren obligatoria la de la Religión en los Institutos; prescriban que los profesores de esta asignatura estén legítimamente investidos de misión canónica para la enseñanza religiosa, y anulen el real decreto publicado por el ministerio de la Gobernación en 18 del pasado septiembre, respecto á la Congregaciones y Comunidades religiosas.

Mondoñedo 12 de octubre de 1901.
+ El Cardenal Martín de Herrera.
+ Fray Ramón, Obispo de Oviedo.
+ Valeriano, Obispo de Tuy.
+ Manuel, Obispo de Mondoñedo.
—Por sí y en nombre y en representación del Obispo de Orense, + Benito, Obispo de Lugo.

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 25—(Varias horas.)
Varias noticias
Lord Kitchener telegrafía desde Pretoria manifestando que el coronel

Campbell ha logrado recuperar dos cañones perdidos el día 17 de septiembre. —También ha telegrafiado pidiendo el envío urgente de tropas de caballería. —A este objeto dice el Daily Express que lo único que actualmente puede hacer Inglaterra es mandar al África del Sur las únicas fuerzas montadas que le quedan, ó sean, tres mil soldados. —Completando la anterior noticia, dicen de Nueva Orleans que en dicho punto han sido embarcados otros 3.000 caballos con destino al Transvaal. EL CORRESPONSAL.

Miscelánea

Hemos recibido la siguiente misiva, que insertamos con mucho gusto: «Amigo «Santa Clara»: Sé que usted no tiene pelos en la lengua que le impidan hablar, y que dice las verdades al mismísimo lincero del alba. Esto me anima á suplicarle diga cuatro, bien dichas y bien claras, ó al señor gobernador, ó al señor alcalde constitucional de Santa Cruz de Beznar, ó á quien corresponda, á ver por qué no se arreglan las carreteras de este pueblo, que están hechas una lástima con motivo del acarreo de remolacha á la estación, y no se han arreglado desde el último tercio del siglo pasado. Le digo á usted que ni los de Jauja están mejor; tenemos caminos repletos de chocolate, miel, natillas y turrón, y un mandón en el Concejo, á quien parece ser que se le ha metido en la mollera no ordenar el arreglo de carreteras hasta que San Juan baje el dedo; y como quiera que si se le ha metido tan arriba, tendremos fango para rato, antes que esperar á que se arreglen, le ruego nos gestione la compra de la barca de Treto y del puente de Candaria para ponerlos al servicio en la bahía y río de Beznar, y así los conductores de remolacha no tendrán necesidad de ejercitar tanto en la virtud de la paciencia, por no romper la crisma á quien tenga la culpa de semejante abandono. Si la autoridad superior de la provincia se dignase dar por aquí una vuelta, seguramente no consentiría tanta arbitrariedad! Nada más por hoy; otro día ya le diré más cosas que tengo apuntadas en cartera; entre tanto espero que cumplirá debidamente mi encargo, por lo que le anticipo las gracias y queda incondicionalmente á sus órdenes. RECOLIN.

Beznar (Calleja de Moscas) 24 de octubre de 1901.»

Por la respetable procedencia del escrito que antecede nos unimos á la súplica de «Recolin» y elevamos nuestra voz á la dignísima autoridad civil interina de la provincia, para que si lo tiene á bien, disponga que se gire una visita de inspección para conocerse del indudable fundamento de las quejas y se ponga inmediatamente remedio al estado deplorable de esas carreteras, antes que entre el invierno y tanquam que acudir á la autoridad de Marina y Junta provincial de Salvamento de naufragos. \*\*

El miércoles, después de las grandes lluvias del día anterior, estuvo el día regular; el jueves inmejorable; sol, NE, y limpio azul del cielo, nada faltó de bueno; pero como fué de rápido el despejo, fué de rápido el retroceso; heló en la madrugada de ayer viernes y se verificó el refrán: «Helada sobre lodo, aguan sobre todo» con la variante de en el invierno, de «nieva sobre todo» y volvió á llover.

Después de esos aguaceros fenomenales, si no transcurrieron, lo menos, dos días de calma, cielo nublado, y si acompañan vientos fuertes mejor para secar la tierra y llevarse el vapor acuoso á otra parte, no sienta el tiempo: Un cambio brusco y favorable como se produce por esas transiciones tan rápidas de brillar el sol sobre tanta humedad, no es duradero. La evaporación es mayor y con noches tan largas como en la altura á que nos encontramos, la condensación y la lluvia siguen inmediatamente, á lo que contribuye la electricidad atmosférica, que desarrolla el calor del día precedente convertido en aquel fluido. CANTA CLARO.

Los sucesos de CÁDIZ

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 25—10'30.
Graves desórdenes

Por las noticias que les he comunicado en días anteriores, saben ya que en Cádiz reinaba algún disgusto con motivo de la sustitución del Alcalde.

Ese disgusto fué acentuándose cada vez más, hasta que ayer, concluida la sesión, que fué bastante borrascosa, salió de la Casa Consistorial el numeroso público que acudió á presenciarla, dando vivas al Alcalde destituido y prorrumpiendo en una gritería espantosa.

Los grupos engrosaban por momentos, haciendo imposible el tránsito por la plaza que existe frente á la Casa Consistorial, y las autoridades dispusieron salieran á despejar la vía pública parejas de la policía y de la guardia civil.

Los grupos comenzaron á incorporar á la benemérita, y como los insultos continuaban y la actitud agresiva de los alborotadores fuera en aumento, se oyeron dos toques de corneta, á los que siguió una carga contra la muchedumbre.

El pueblo se defendió del ataque lanzando grandes piedras contra la fuerza pública, que produjeron algunas contusiones y una herida en una pierna á Juan de la Cruz Navarro. Muchos de los contusos se curaron





# GABINETE ELECTROTERAPICO

Dedicado a la curación de las enfermedades crónicas por los agentes físicos, dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros y por una especialista en las enfermedades de la matriz, con la cooperación de hábiles dentistas.

En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos, en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos, especialmente en lo que se relaciona con los *agentes físicos*, que viene a ser la terapéutica racional de nuestra época y el complemento de lo que la experiencia ha ido revelando como útil y positivo. En tal concepto este Gabinete tiene grande importancia, no sólo por lo completo de sus instalaciones, sino que está siempre a la altura de los últimos adelantos. Hoy que la *Fotocromoterapia* es acogida con entusiasmo en Europa y en América, se ha instalado aquí en todas las diferentes aplicaciones, tanto en baños de luz por lámparas de incandescencia, como los de arco voltaico, luz concentrada, dobles y combinadas y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultravioletas, llenando todas sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la piel, de

bilidades orgánicas, afecciones de los pulmones y del corazón, y particularmente en el reumatismo, manifestaciones artríticas, etc. El *baño de luz* representa hoy una evolución científica de que se aprovecha con feliz éxito este Consultorio. Otro de los últimos adelantos de la ciencia moderna consiste en la aplicación de los *Rayos X*.

Como medio de investigación, estos *Rayos* nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que pueda encontrarse un cuerpo extraño; nos permiten estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pelvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del claustro materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vesicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así útiles servicios a la patología interna, a la cirugía, a la ginecología y a la obstetricia. Como medio terapéutico, los *Rayos X* se emplean en las enfermedades de la piel (eczema, lupus, psoriasis, etc.), y sobre todo, en los *carcinoides*, cuyas curaciones obtenidas en esta clínica han llamado la atención general. Señálase como la última victoria de la ciencia, la realización del PARTO SIN DOLOR por la cocaína-

ción de la médula ó la anestesia local, y para la aplicación de este método que libra a la mujer de los dolores de la maternidad, cuenta este Gabinete con una distinguida obstetricia italiana, mas la cooperación de dos ilustres tocólogos, demostrando así que desea llevar a la práctica seguidamente todos los adelantos científicos.

En *Electroterapia*, la instalación de este Centro no puede ser más completa, porque no perdona gastos ni ocasión para ello. Dispone de las modernas *corrientes ondulatorias* que por su poder de penetración y por la exactitud de la medida de su intensidad son la última expresión de la electroterapia, y se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos, y muy especialmente en todas las afecciones de la matriz y de los ovarios, desviaciones del útero, fibromas, sarcomas y demás tumores de la cavidad pélvica, haciendo innecesaria la antes inevitable intervención quirúrgica.

No menos importantes son las *corrientes de alta tensión y frecuencia*, de D'Arsonval y Tesla, como el autoconductor D'Arsonval y el resonador Oudin, con éxito brillante en las afecciones cerebrales y medulares, en los estados *neurasténicos* y *neurálgias*, y

muy especialmente en el reumatismo y manifestaciones artríticas, en el asma y en la *tuberculosis pulmonar*. Además de estas corrientes modernamente introducidas, y que demuestran los constantes progresos del Gabinete, siguen funcionando las ya conocidas para los varios medios de electrificación, llenando así las distintas indicaciones. La *electricidad eólica* se aplica con las máquinas Artois, Carré y la moderna de Wimshurt, para baños, ducha, sople, en la neuro-astenia, histerismo, clorosis, parálisis, epilepsia, ataxia locomotriz, etc. La *pila galvánica* con cien elementos Callaud, se utiliza para la *catáforesis* y la *electrolisis*, y da muy buenos resultados en todas las afecciones orgánicas, sobre todo en las del estómago (dispepsias, gastralgias, úlceras y dilataciones, catarras gastro-intestinales) y en las del útero, corrigiendo la esterilidad, como también se utiliza para la *electrolisis lineal y circular* en las estrecheces uretrales. Las *corrientes farádicas* con el triple carrete de Bois Raymond, se emplean, por su acción excitadora, en la espermatoreia, impotencia y debilidad genéticas, parálisis locales, parésias, atroñas musculares, etc. Se emplean, cuando la oportunidad lo reclama, las *duchas eléctricas filiformes*, los *vaporarios* y las inhalaciones de ozono sobre que descansa la curación de la mayoría de las enfermedades del pecho, por su acción tónica y microbicida, produciendo la oxigenación de la hemoglobina y cambiando, por tanto, las condiciones de la anemia y la clorosis. A este medio de curación reúne el Gabinete Electroterápico todos los de investigación que conoce la ciencia, como laboratorio químico para reconocimientos de orina, leche, sangre, humores y esputos, *Rayos Roentgen*, microscopio Nachet (2.000 diámetros), hemotopetroscopio de Hennoque, galactómetros, espirómetros, laringoscopios, urinoscopios, oftalmoscopios, pneumómetros y reflectores eléctricos, todo lo que permite precisar un diagnóstico con absoluta exactitud.

El Gabinete dental, también forma parte de este centro, donde se trabaja a estilo americano, y se construyen y aplican con privilegio de invención por veinte años, las dentaduras de níquel y aluminio doradas sin extraer las raíces ni cubrir el paladar, y que tan brillante acogida han tenido por sus condiciones de economía, hermosura, ligereza y solidez. Las extracciones verificanse sin dolor.

La sección de operaciones quirúrg-

gicas preséntase completa en instrumental, practicándose la cirugía conservadora con la asepsia y antisepsia más rigurosa y haciendo uso de todos los anestésicos conocidos, incluso las efluviancias eléctricas hasta la coagulación de la médula.

Horas de consulta: de nueve a doce y de cuatro a siete; días festivos de nueve a una.

Honorarios. Consulta cinco pesetas; reconocimientos cinco idem; inspección con los rayos X, diez pesetas; operaciones, precios convencionales.

Santander: calle de Méndez Núñez, 19, 1.<sup>o</sup>

En vista de las muchas peticiones de enfermos pobres que desean y no pueden ser tratados por estos procedimientos curativos, el Consejo de administración de este centro, considerando un deber humanitario no abandonar al desvalido, y a pesar de los muchos gastos que llevan hechos en esta ciudad, ha acordado establecer horas de consultas y operaciones gratuitas para los pobres que lo acrediten por volante de la Alcaldía de ocho y media á diez y media de la mañana.

CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ, número 19, 1.<sup>o</sup>



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Ooruña, el vapor

**Alfonso XIII**

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paefífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocois, con trasbordo en Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**Ciudad de Cadiz**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Li-món, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocois y Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de octubre saldrá de Liverpool y el 9 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**Isla de Panay**

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Renang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**Reina María Cristina**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz a la línea de Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Ooruña, el 1.<sup>o</sup> de septiembre de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 8 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**Marache**

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36 Teléfono número 68

**PAUL BÜRGER Y C.ª-S. en C.ª-Bilbao, Arbioto, 3**

(DETRAS DEL PALACIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)



Maquinaria, herramientas y accesorios para fundiciones, talleres de construcciones metálicas, minas, carpinterías, cerámica, fábricas de jabones, conservas, bebidas, etc.—Máquinas de vapor, calderas, motores, bombas, básculas centrifugas, grúas, etc., etc.

**DE PASO EN SANTANDER, HOTEL DE EUROPA**

**Debilidad de la Garganta**

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? ¿Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

**El Pectoral de Cereza del DR. AYER**

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del DR. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**AGUA DE AZAHAR**

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y demás bebidas medicinales para la curación de las afecciones de la garganta y de la boca, y para el alivio inmediato de todos los padecimientos serenos y del sereno.

1.<sup>a</sup> calidad: 2,50 ptas. botella.—2.<sup>a</sup>: 1,50

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchazón de estómago, diarrea y otros padecimientos de la parte superior del estómago.

Caja, 7.<sup>50</sup>; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: Sociedad española de droguería general.

**VINO NOURRY**

YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECOHO**

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable.

CLIN Y COMAR, PARIS, Depósito: 110 Bunch, Barcelona

**RELOJERIA DE NEUGART**

Compañía (frente á la iglesia)

En esta antigua casa hallará el público surtido en relojes y cadenas, procedentes de las mejores fábricas de Alemania y Suiza, marcas que acreditan esta casa, siendo, pues, la mejor garantía, la presencia de estos relojes.

En breve quedará ultimada la fabricación de un reloj, especialidad de la casa, con patente de privilegio. Ningún relojero venderá más barato.

Esta casa se ocupa con predilección de las composturas á precios económicos.

**DROGUERIA DE Pérez del Molino y Compañía**

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas. Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

**CARBONES**

Depósito de carbón de piedra, cok, cisco lavado y cisco para cocinas, hulla de orbó para fraguas, al por mayor y menor.

**FÁBRICA**

de ladrillo ordinario, lueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estada, de canal; teja común del país y cal en piedra.

**LA COVADONGA**

Tienda de ultramarinos, Cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben encargos y la correspondencia á don Ramón González Revollar, Santander.

**Médico homeópata**

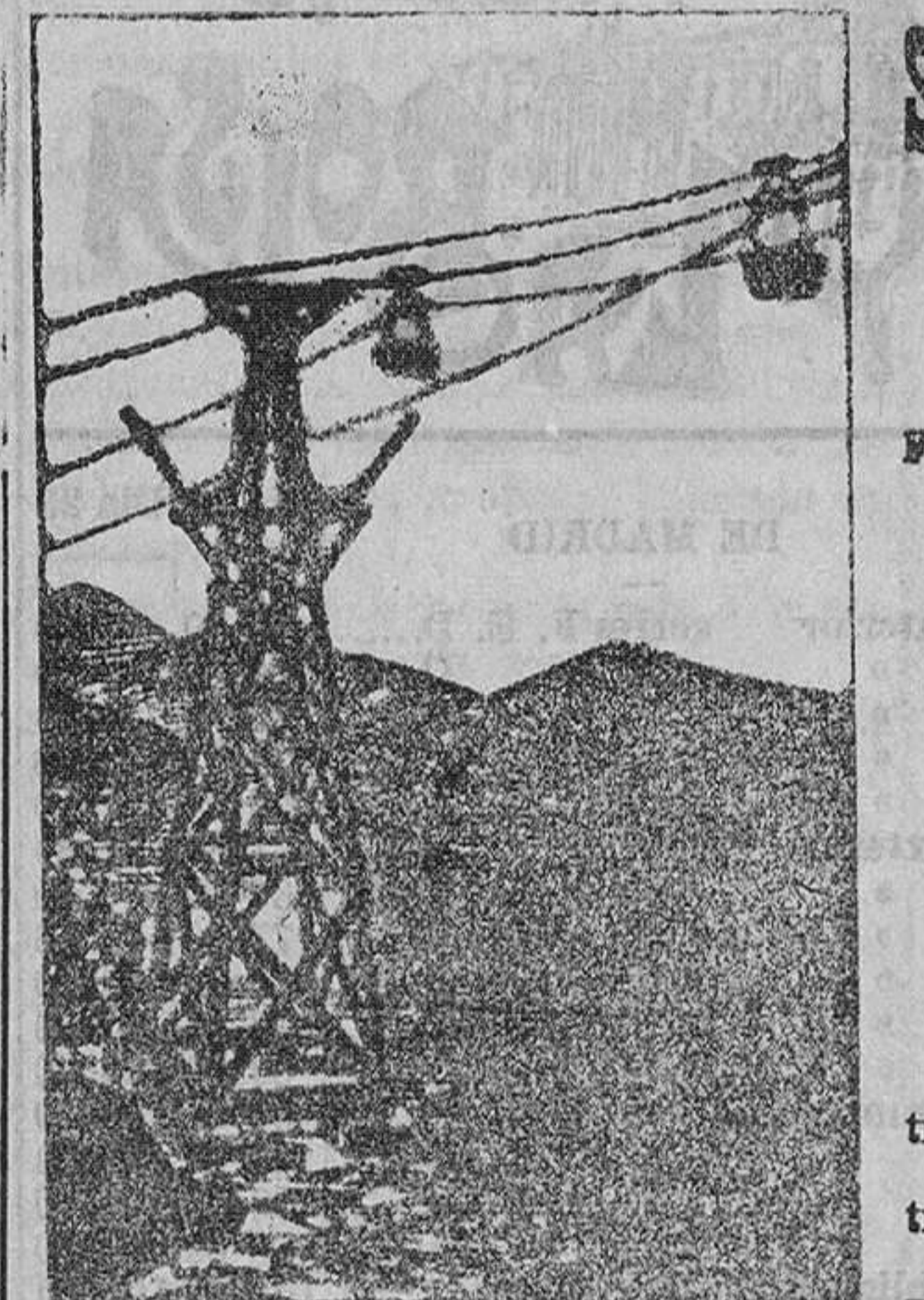
Visitas dentro y fuera de la capital. Consultas de cuatro á seis de la tarde

COMPAÑIA, NÚM. 22.—SANTANDER

**Doctor Giffre**

**BERLINA**

Se vende una, francesa, nueva. Informará don Toribio Palazuelos, cochera, calle de Cervantes.



**SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA**

de Trolletería, cabletería y Tranvías aéreos

Capital: 300.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO)

Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables

Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina

Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio

Alambres galvanizados, estañados y demás clases

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

APARTADO 67

TELEGRAMAS, CABLES: DESIERTO-ERANDIO

**Curación de las enfermedades del sistema nervioso con el Tónico NERVIOSO CERA**

A BASE DE ESTRIGNINA Y FOSFORO ROJO

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona

Alivia con solo un frasco, de las enfermedades medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre, los calambres, hormigueo y parálisis, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipochondria; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares; como tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

De venta en todas las buenas farmacias. Al por mayor, Hijo de I. Cera ARIBAU, 19, BARCELONA

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE**

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París. Autor de la Peptonina, y en las Farmacias

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ**

A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ producen el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la garganta, las Ronquera, las Extinciones de la voz, las Laringitis, las Anginas y los Acosos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comozones, Fríos, Sensaciones de Irritación y á suavizar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—En los: En casa de PÉREZ.

Depósito general: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS.

**"GARGANTA," "TOSES,"**

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.